

## Nota editorial

# Segunda edición del Premio Jurista Global. 2030: ¿un nuevo horizonte para el Derecho Económico Internacional?\*

KATIA FACH GÓMEZ  
JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE

Luego del interesante resultado de la primera versión del Premio Jurista Global, el Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia y la doctora Katia Fach Gómez, investigadora en derecho privado internacional de la Universidad de Zaragoza, abrieron la convocatoria de la segunda edición de este importante espacio académico, patrocinado por las firmas Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU) y de Uría Menéndez, para que los jóvenes abogados del mundo presentaran sus propuestas.

Al igual que el año pasado, los ensayos participantes debían responder al interrogante "2030: ¿Un nuevo horizonte para el Derecho Económico Internacional?", con el objetivo de permitirles a los participantes analizar aquellas situaciones que serán las grandes cuestiones jurídicas del mañana. En esta ocasión, se recibieron textos no solo de Iberoamérica sino también de otras partes del mundo, demostrando así la manera como el conocimiento nos acerca y afianza como comunidad.

En diciembre de 2021, nuestro comité de evaluadores (a quienes agradecemos por el apoyo y dedicación en este trabajo) emitió el resultado, declarando como ganadoras *ex aequo* a Carmen Martínez San Millán, con *Trabajo decente y crecimiento económico: la necesaria reforma institucional de la Organización Mundial del Comercio para su adaptación a la Agenda 2030* y a Roxana Rosas Fregoso, con el ensayo *Transterritorialidad, globalización económica y remesas: la desigualdad y sus efectos, el caso de la población mexicana migrante en Estados Unidos*. Por otro lado, fueron finalistas Galo M. Márquez Ruiz, con *Cláusulas arbitrales abusivas y disuasivas en la economía digital*, y Valvanera Campos Sáenz De Santa María, con *2030: La Era Token*, ensayos que nuestros lectores encontrarán en este número especial.

\* DOI: <https://doi.org/10.18601/01236458.n57.02>

En el primero de estos artículos, Martínez San Millán propone la necesaria unión entre el trabajo decente y el crecimiento económico sostenible como objetivo a considerar en la Agenda 2030 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Parte de la premisa de que "todas las medidas y políticas que persiguen mayor crecimiento económico mundialmente deben proteger los derechos laborales fundamentales de los trabajadores", y estudia cómo el sistema multilateral de comercio internacional se debe adaptar a dichos objetivos de desarrollo sostenible.

Por su parte Rosas Fregoso, bajo la óptica del Derecho Económico Internacional, estudia las remesas y migración internacional aplicado al caso específico migratorio entre México y Estados Unidos. Sin perder de vista los derechos humanos y la desigualdad económica, analiza las remesas con una perspectiva de economía globalizada y bajo el enfoque de transterritorialidad. Es así como identifica los efectos potenciales que generan para estos países en la presente década.

Sobre los textos finalistas, Márquez Ruiz plantea que, en la nueva economía digital, se han introducido prácticas abusivas relacionadas con cláusulas arbitrales contenidas en los términos y condiciones de las plataformas digitales. Lo anterior restringe derechos sociales y de los consumidores. A partir del análisis de las cláusulas arbitrales en plataformas digitales objeto de investigación en los últimos años, realiza una aproximación sobre su aplicación, y propone un mecanismo de estudio de aquellas problemáticas que puedan surgir por las mismas, así como la respectiva solución de los problemas jurídicos que pueden surgir entre compañías y consumidores de la nueva economía digital.

Así mismo, Sáenz De Santa María analiza un fenómeno que en los últimos años ha tomado fuerza: la tecnología *blockchain*. Examinando el proceso de *tokenización de activos*, ella estudia la progresiva regulación que se le ha dado a esta nueva tendencia de mercado. Es así como resalta la existencia de un nuevo marco jurídico, basado en la analogía legislativa, que busca regular lo que parece ser un nuevo modelo económico internacional. Elementos como el Metaverso, los *fan tokens*, la digitalización de bienes inmuebles y los *smart contracts* son estudiados desde su aplicación y normativa actual, develando algunos retos que el futuro depara.

Este número monográfico de la Revista *Con-Texto* se completa con tres artículos adicionales, presentados al concurso y que recibieron una valoración positiva por parte del comité evaluador. Desde la India, Ajmera y el doctor Nemanie presentaron el trabajo *Carbon Tax: Moving towards a Net-Zero Emission Future*, donde analizan el rol de los impuestos como elemento configurador de oportunidades económicas en la actualidad. Partiendo de la crisis climática como desafío y amenaza, proponen el estudio del impuesto al carbono o las tasas impositivas de reestructuración a partir de los casos de la Columbia Británica, Sudáfrica y la revisión de la Directiva de la Unión Europea para el campo de la aviación.

Por su parte Pedro Lacasa, con el ensayo *New (and inevitable) horizons for International Economic Law: the aftermath of the 2020 pandemic* expone algunas de las problemáticas que presenta el Derecho Económico Internacional a raíz de la pandemia de 2020. Si bien caracteriza al mismo como una materia flexible y fluctuante con las circunstancias

socioeconómicas de cada época, resalta que la pandemia desenmascaró la ineficiencia del multilateralismo. El autor argumenta que el Derecho Económico Internacional, ignorando dicha problemática, pretende enfrentar los efectos de la pandemia bajo marcos normativos que requieren ser actualizados. Enfatiza, en particular, la forma como los efectos sobre la cadena de suministros y las situaciones de incumplimiento contractual reflejan la ausencia de un derecho positivo uniforme, el cual da diferentes soluciones a un mismo problema internacional.

Cierra esta edición de *Con-Texto* el escrito *Derecho económico y códigos de ética de empresas transnacionales: un análisis sobre la vinculación frente al empleo del derecho internacional privado*, escrito por Victor Hugo Alcalde do Nascimento. Bajo una investigación teórica, con tintes cualitativos, el autor defiende el uso del Derecho Internacional Privado en ámbitos micro y macro dimensionales, para así lograr la tutela de los derechos humanos y fundamentales en panoramas que involucran a las empresas transnacionales. Lo anterior, toda vez que los principios de esta disciplina permiten al Derecho Económico Internacional adaptarse mejor a estos contextos. El autor parte de la crítica, consistente en que el carácter voluntario de la aplicabilidad de los códigos corporativos o de ética es el principal impedimento de las iniciativas que pretenden dicho objetivo. Es así como procura dar una respuesta a esta problemática utilizando instrumentos privados, para la búsqueda de valores propios del Derecho Público.

Vale la pena resaltar que el 15 de marzo de 2022 se presentaron las ganadoras y finalistas de la segunda edición del premio Jurista Global través de un webinar<sup>1</sup>. Allí, cada uno de ellos tuvo la oportunidad de exponer su trabajo y discutirlo con eminentes practicantes y académicos, como Héctor Hernández (PPU), Mauricio Salcedo (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo), Jesús Alfonso Soto (Universidad Externado de Colombia) y Gabriel Bottini (Uría Menéndez), a quienes agradecemos su compromiso.

Es así como la Revista *Con-texto* abre sus páginas a estos autores de la segunda edición del *Premio Jurista Global* que, deseando hacer parte de esta discusión, presentaron sus propuestas de análisis sobre los cambios que el Derecho Económico Internacional enfrenta. Deseamos que los lectores disfruten de la lectura de los artículos que componen este número de la Revista, y esperamos que inspire a los futuros juristas globales a participar en las ediciones venideras.

KATIA FACH GÓMEZ  
Universidad de Zaragoza

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE  
Universidad Externado de Colombia

1 Segunda Edición Premio Jurista Global, 15 de marzo de 2022 <https://www.youtube.com/watch?v=rL10SR8xEaA>